# Hunter Biden condenado en caso de posesión de armas

- Ezekiel Malone
- 13/6/2024

Hunter Biden fue declarado culpable el martes de los tres delitos graves de posesión de arma de fuego que se le imputaban, lo que le convierte en el primer hijo de un presidente de Estados Unidos en funciones en ser condenado por un delito.

Podría enfrentarse a una pena de hasta 25 años de prisión, aunque los analistas afirman que es poco probable que se le imponga una condena completa. La fecha de la sentencia no está fijada, pero se dictará en un plazo de 120 días.

**El delito**: Hunter fue declarado culpable de tres cargos derivados de no haber admitido que consumía drogas ilegales al comprar un arma en 2018.

1. Mintió a un vendedor de armas con licencia federal.
2. Mintió en un formulario obligatorio de compra de armas al decir que no consumía drogas.
3. Tuvo ilegalmente el arma durante 11 días.

El juicio comenzó en Delaware el 3 de junio y fue tan directo que la deliberación del jurado duró sólo tres horas.

**Corrupción**: este veredicto demuestra que el hijo del presidente está implicado ilegalmente con drogas y armas, pero los analistas saben que hay delitos más graves por los que Hunter podría ser acusado. Sin embargo, el Departamento de Justicia ha evitado procesar a Hunter por delitos que implican a su padre.

**Tendencia profetizada**: la profecía bíblica advierte de la inmoralidad y la corrupción que vemos en EE UU, pero también predice el final de la actual era de liderazgo desastroso.

Para comprenderlo, lea el libro gratuito de Gerald Flurry, redactor jefe de*la Trompeta*, *Estados Unidos bajo ataque*.